

I Plan para la
Igualdad de
Mujeres y Hombres
del Distrito Este

**I PLAN OPERATIVO
ANUAL**

— Julio 2022 - Diciembre 2023 —



DONOSTIA
SAN SEBASTIÁN

Índice

Introducción

1

Objetivos y Fases de trabajo

2

Estructura del plan operativo

3

Plan operativo Julio-Diciembre (2022)

4

Plan Operativo Enero-Junio (2023)

5

Plan Operativo Julio-Diciembre (2023)

6

Seguimiento, evaluación y revisión

7

A large, stylized number '1' in a dark purple color, positioned vertically in the center of the page. The top of the '1' has a horizontal bar that curves upwards and to the left.

Introducción

1

Introducción

Plan Operativo Anual- I Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres del Distrito Este

El presente documento representa el Plan Operativo anual (a partir de ahora POA) del I Plan para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Distrito Este. Su objetivo principal consiste en la gestión de la estrategia para la consecución de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres en el Distrito.

El POA ha sido elaborado a través de un proceso de trabajo conjunto entre el Departamento de Igualdad del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián y el Grupo de Igualdad de la Junta del Distrito Este. Este documento parte de un trabajo previo de Diagnóstico, así como, de elaboración de un Plan, proceso que finalizó en febrero de 2022.

Para darle continuidad al trabajo realizado, se creyó conveniente que la vigencia del POA incluyera el segundo semestre del año 2022 y se extendiese hasta finales de 2023, por lo que se incluye la planificación correspondiente a año y medio. Para facilitar las labores de seguimiento y de revisión se ha creído igualmente conveniente dividir el plan en 3 subplanes diferentes, que corresponden a 6 meses de trabajo cada uno.

En las siguientes líneas se concretan, los proyectos, los objetivos y las acciones, así como, los departamentos responsables, los recursos, el cronograma y los indicadores de evaluación que se tendrán en cuenta en el trabajo que se realizará en los plazos anteriormente mencionados.



Objetivos y Fases de trabajo

2

Objetivos y fases de trabajo

Los objetivos principales del trabajo realizado han sido:

1. OBJETIVO GENERAL

1.1. Elaboración del Plan Operativo del I Plan de Igualdad del Distrito Este.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

2.1 Definir una estrategia para la Igualdad en el Distrito Este, en el segundo semestre del año 2022 y el año 2023.

2.2. Determinar y acordar la naturaleza de las acciones a realizar.

2.3. Determinación de los departamentos responsables de las acciones e indicadores de evaluación.

2.4. Impulsar un proceso participativo.

2.5. Aumentar el grado de sensibilización a través del proceso participativo.

2

Objetivos y fases de trabajo

El proceso ha sido realizado en tres fases principalmente:

1.FASE

En esta fase han sido definidos una serie de criterios para la selección de las acciones y la elaboración del POA, además de la realización de un primer borrador que sirvió como base para trabajar y elaborar las modificaciones necesarias en las acción de carácter participativo.

2.FASE

A través de dos reuniones de contraste y en colaboración con el Grupo de Igualdad de la Junta del Distrito Este han sido identificadas las acciones para la realización del POA así como, definidas y modificadas diferentes cuestiones para la adecuación de las estrategia para la Igualdad.

3.FASE

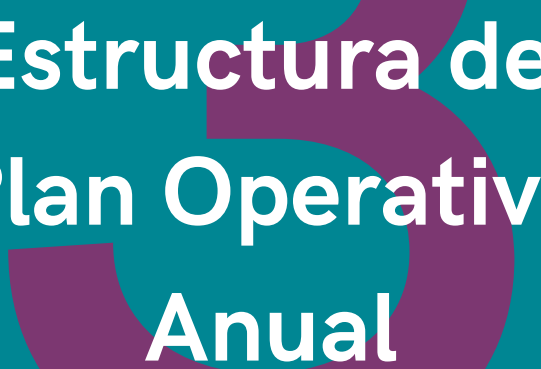
Una vez recogidas las aportaciones y elaboradas las modificaciones pertinentes, se ha elaborado el I. POA de cara a la planificación del segundo semestre de 2022 y el año 2023.

2

Objetivos y fases de trabajo

Uno de los puntos fundamentales durante el proceso de trabajo ha sido establecer los **critérios** para definir las acciones a desarrollar durante el periodo establecido en el POA. Los criterios han sido los siguientes:

- Las acciones ya están **siendo ejecutadas** y su continuidad es necesaria.
- Corresponden a las **acciones necesarias** para la puesta en marcha, seguimiento y evaluación de un Plan.
- Tienen un carácter **continuista**. Es decir, entrarían dentro de la mayor parte de POAs que se hagan de aquí en adelante por su carácter estratégico.
- Resulta estratégico debido a que **coincide con acciones** que se prevé se realizaran desde las instituciones o organismos pertinentes.
- Se consideran **prioritarias** (urgencia, necesidad...).
- Se cuenta con los **recursos** necesarios para su ejecución.



Estructura del Plan Operativo Anual

3

Estructura general del POA

En la siguiente tabla se encuentran definidos los ejes de actuación, los proyectos resultado, así como el número de medidas que se desarrollarán en el año y medio de duración del POA.

Ejes de actuación	Proyecto-Resultados	Cantidad de medidas
Buen Gobierno	Creación y Gestión del Plan para la Igualdad Profundización en la realidad de la Igualdad	6
Empoderamiento de las mujeres	Fortalecimiento de la Escuela de Empoderamiento Todas las mujeres en todos los lugares	13
Vidas libres de violencias machistas	Prevención integral Reparación integral	4
Transformar las economías y la organización social	Empleos de calidad	2

4

Plan Operativo

2022

— Julio-Diciembre —

1. Buen Gobierno

1. CREACIÓN Y GESTIÓN DEL PLAN PARA LA IGUALDAD

1.1. OBJETIVO: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD

PROYECTO/ACCIÓN	EJECUCIÓN	INDICADORES
<p>1.1.2. Elaborar y aprobar anualmente un Plan Operativo con el correspondiente presupuesto</p>	<p>Mediante la contratación de asistencia técnica externa (Daiteke), y a través de acciones participativas se elaborará el POA (Julio 2022- Diciembre 2023).</p> <p>Se negociará el correspondiente presupuesto para la realización de las acciones planteadas hasta diciembre (2022).</p>	<p>-El POA ha sido elaborado SI/NO.</p> <p>-Número de personas participantes (sexo, edad procedencia).</p> <p>-El presupuesto ha sido suficiente para realizar las acciones planteadas en el POA SI/NO.</p>
TEMPORALIDAD	Marzo-Julio	
DEPARTAMENTOS RESPONSABLES	<ul style="list-style-type: none"> -Departamento de Igualdad -Grupo de Igualdad de la Junta del DE -Daiteke Gizarte Aholkularitza 	
RECURSOS	<ul style="list-style-type: none"> -Documento del Plan Operativo -Presupuesto desglosado por acciones 	

1. CREACIÓN Y GESTIÓN DEL PLAN PARA LA IGUALDAD

1.1. OBJETIVO: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD

PROYECTO/ACCIÓN	EJECUCIÓN	INDICADORES
<p>1.1.1. Dar a conocer el Plan del Distrito Este, así como los Planes Operativos que se realicen anualmente</p>	<p>El Plan así como el POA, serán presentados en la Junta Del Distrito Este.</p> <p>Ambos documentos así como el programa de actividades serán publicados para que cualquier persona y los diferentes Departamentos del Ayuntamiento pueda tener acceso a ellos.</p>	<p>-Los documentos han sido presentados en la Junta SI/NO.</p> <p>-Los documentos han sido publicados SI/NO.</p>
<p>TEMPORALIDAD</p>	<p>Julio</p>	
<p>DEPARTAMENTOS RESPONSABLES</p>	<p>-Departamento de Igualdad -Grupo de Igualdad de la Junta del DE</p>	
<p>RECURSOS</p>	<p>-Documento del Plan Operativo</p>	

1. CREACIÓN Y GESTIÓN DEL PLAN PARA LA IGUALDAD

1.1. OBJETIVO: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD

PROYECTO/ACCIÓN	EJECUCIÓN	INDICADORES
<p>1.1.3. Realizar el seguimiento de Plan de Igualdad y del Plan Operativo, concretando una serie de reuniones al año.</p>	<p>El Departamento de Igualdad como las integrantes del Grupo de Igualdad de la Junta del Distrito Este serán las personas encargadas de gestionar el proceso así como el seguimiento del POA. Para ello se realizarán reuniones con continuidad según las necesidades.</p>	<p>-Las reuniones han sido realizadas SI/NO. -Cuantas personas han acudido a las reuniones (sexo, edad, procedencia).</p>
TEMPORALIDAD	Julio-Diciembre	
DEPARTAMENTOS RESPONSABLES	<p>-Departamento de Igualdad -Grupo de Igualdad de la Junta del DE</p>	
RECURSOS	-Ficha de seguimiento de las acciones.	

1. CREACIÓN Y GESTIÓN DEL PLAN PARA LA IGUALDAD

1.1. OBJETIVO: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD

PROYECTO/ACCIÓN	EJECUCIÓN	INDICADORES
1.1.4. Completar anualmente la evaluación del Plan de Igualdad, identificar necesidades y realizar la adecuación de las acciones.	Daiteke Gizarte Aholkularitza realizará la evaluación correspondiente a las acciones realizadas en el 2. semestre del año 2022.	<ul style="list-style-type: none"> -Las evaluación ha sido realizada SI/NO. -Necesidades y retos futuros Identificados. -Es necesario adecuar alguna de las acciones SI/NO. -Nivel de cumplimiento de las acciones propuestas (0%, 25%, 50%, 75%, 100%).
TEMPORALIDAD	Diciembre-Enero	
DEPARTAMENTOS RESPONSABLES	<ul style="list-style-type: none"> -Departamento de Igualdad -Grupo de Igualdad de la Junta del DE -Daiteke Gizarte Aholularitza 	
RECURSOS	<ul style="list-style-type: none"> -Instrumentos necesarios para la realización de la evaluación (Daiteke) 	

2.PROFUNDIZACIÓN EN LA REALIDAD DE LA IGUALDAD

2.2. CULTURA, EUSKERA, DEPORTE Y EDUCACIÓN

PROYECTO/ACCIÓN	EJECUCIÓN	INDICADORES
2.2.7. Realizar un estudio de recuperación de la memoria histórica de las Mujeres del Distrito Este.	Realizar una investigación sobre mujeres antifranquistas y represaliadas en el Distrito Este.	<ul style="list-style-type: none">-Se ha realizado la investigación SI/NO.-Número de personas que han participado en el proceso (Sexo, edad, procedencia).-Se ha cumplido con los objetivos planteados en el proyecto SI/No
TEMPORALIDAD	Julio-Diciembre	
DEPARTAMENTOS RESPONSABLES	<ul style="list-style-type: none">-Departamento de Igualdad-Área de Derechos Humanos	
RECURSOS	13.000,00 €	

2.PROFUNDIZACIÓN EN LA REALIDAD DE LA IGUALDAD

2.3. URBANISMO Y MOVILIDAD

PROYECTO/ACCIÓN	EJECUCIÓN	INDICADORES
2.3.3. Introducir la perspectiva de género en el avance del PGOU	El Departamento de Igualdad del Ayuntamiento junto con el Departamento de Urbanismo Sostenible, velará por la incorporación de la perspectiva de género en el avance del Plan General.	<p>-Se ha incorporado la perspectiva de género en el avance del Plan General SI/NO.</p> <p>-Número de personas que han participado en el proceso (Sexo, edad, procedencia).</p>
TEMPORALIDAD	Julio-Diciembre	
DEPARTAMENTOS RESPONSABLES	-Departamento de Igualdad -Departamento de Urbanismo Sostenible	
RECURSOS	-Documentos de análisis y medidas derivadas de este	

2.EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES

4. FORTALECIMIENTO DE LA ESCUELA DE EMPODERAMIENTO

4.2. ACCIONES ORIENTADAS AL EMPODERAMIENTO PERSONAL Y COLECTIVO

PROYECTO/ACCIÓN	EJECUCIÓN	INDICADORES
4.2.1. Realizar formaciones de empoderamiento feminista dirigidas a niñas y mujeres jóvenes del Distrito Este.	Elaborar un proyecto de impulso, gestión, diseño y consolidación de la Escuela de Empoderamiento del DE	-Se ha elaborado el proyecto SI/NO. -Medidas y recursos adoptados.
TEMPORALIDAD	Julio-Diciembre	
DEPARTAMENTOS RESPONSABLES	Departamento de Igualdad	
RECURSOS	Recursos económicos destinados para la gestión del proyecto	

4. FORTALECIMIENTO DE LA ESCUELA DE EMPODERAMIENTO

4.1. REDES Y ASOCIACIONISMO

PROYECTO/ACCIÓN	EJECUCIÓN	INDICADORES
4.1.2. Apoyar el empoderamiento asociativo de las mujeres migradas desde la Escuela de Empoderamiento organizando acciones dirigidas a ello.	Poner en marcha un proceso de empoderamiento para mujeres migradas.	<ul style="list-style-type: none">-Se ha realizado el proceso SI/NO.-Número de mujeres que han participado (edad, procedencia).-Objetivos planteados/ cumplimiento de los objetivos
TEMPORALIDAD	Julio-Diciembre	
DEPARTAMENTOS RESPONSABLES	<ul style="list-style-type: none">-Departamento de Igualdad-Departamento de Multiculturalidad	
RECURSOS	Actividad enmarcada en la Escuela de Empoderamiento: 6.000 euros	

4. FORTALECIMIENTO DE LA ESCUELA DE EMPODERAMIENTO

4.1. REDES Y ASOCIACIONISMO

4.2. ACCIONES ORIENTADAS AL EMPODERAMIENTO PERSONAL Y COLECTIVO

PROYECTO/ACCIÓN	EJECUCIÓN	INDICADORES
<p>4.2.1. Realizar formaciones de empoderamiento feminista dirigidas a niñas y mujeres jóvenes del Distrito Este.</p> <p>4.1.1. Promover el asociacionismo entre mujeres mayores de 65 años y las mujeres jóvenes.</p>	<p>Poner en marcha un proceso de empoderamiento para mujeres jóvenes.</p>	<ul style="list-style-type: none">-Se ha realizado el proceso SI/NO.-Número de mujeres que han participado (edad, procedencia).-Objetivos planteados/ cumplimiento de los objetivos.
TEMPORALIDAD	Julio-Diciembre	
DEPARTAMENTOS RESPONSABLES	<ul style="list-style-type: none">-Departamento de Igualdad- Departamento de Juventud	
RECURSOS	Actividad enmarcada en la Escuela de Empoderamiento 6.000 euros	

4. FORTALECIMIENTO DE LA ESCUELA DE EMPODERAMIENTO

4.2. ACCIONES ORIENTADAS AL EMPODERAMIENTO PERSONAL Y COLECTIVO

PROYECTO/ACCIÓN	EJECUCIÓN	INDICADORES
<p>4.2.2. Promover el bienestar y salud de las mujeres que se dedican a los cuidados, teniendo en cuenta su bienestar físico, psicológico y sexual.</p> <p>4.2.3. Organizar programas y acciones dirigidas a mujeres mayores de 55 años, identificando sus necesidades y deseos de ocio y formación.</p>	<p>CURSOS Y TALLERES</p> <ul style="list-style-type: none"> -Curso de fontanería. -Taller de batucada. -Continuación del taller de emociones. -Taller de sexualidad para mujeres mayores. -Taller de autocuidado y autodefensa para mujeres mayores. -Charla mujer y Salud (ostadar) 	<ul style="list-style-type: none"> -Se han realizado las acciones SI/NO. -Número de mujeres que han participado (edad, procedencia). -Valoración de las participantes de los talleres y cursos.
TEMPORALIDAD	Marzo-Diciembre	
DEPARTAMENTOS RESPONSABLES	<ul style="list-style-type: none"> -Departamento de Igualdad -Programa +55 	
RECURSOS	Actividad enmarcada en la Escuela de Empoderamiento: 3.000 euros	

5. TODAS LAS MUJERES EN TODOS LOS LUGARES

5.1. VISIBILIZAR LAS APORTACIONES DE LAS MUJERES

PROYECTO/ACCIÓN	EJECUCIÓN	INDICADORES
5.1.1. Dar a conocer las aportaciones de las mujeres del barrio y de aquellas que tienen presencia en el Distrito Este.	ATRILES: <ul style="list-style-type: none">- Colocación de audios Gloria Fuertes y Dolores Ibarruri.- Colocar en la nueva bolera un nuevo atril visibilizando a las primeras mujeres que jugaban en la bolera.- Colocar un atril de las mujeres milicianas en el parque que une Trintxerpe y Herrera.	<ul style="list-style-type: none">- Se han realizado las acciones SI/NO.- Número de atriles en el DE.- Número de mujeres representadas y sus características.
TEMPORALIDAD	Mayo-Diciembre	
DEPARTAMENTOS RESPONSABLES	<ul style="list-style-type: none">- Departamento de Igualdad- Grupo de Igualdad de la Junta del DE	
RECURSOS	Recursos económicos destinados a los atriles: 4.000 euros	

5. TODAS LAS MUJERES EN TODOS LOS LUGARES

5.1. VISIBILIZAR LAS APORTACIONES DE LAS MUJERES

PROYECTO/ACCIÓN	EJECUCIÓN	INDICADORES
5.1.2. Realizar intervenciones artísticas dirigidas a visibilizar a las mujeres en el espacio público.	ESCULTURAS: Se continuará con la medida del año pasado y se colocarán las dos esculturas premiadas este año, una en Bidebieta y otra en Altza.	-Se han colocado las esculturas SI/NO.
TEMPORALIDAD	Julio-Diciembre	
DEPARTAMENTOS RESPONSABLES	Departamento de Igualdad	
RECURSOS	Recursos económicos: Presupuesto correspondiente al año 2021	

5. TODAS LAS MUJERES EN TODOS LOS LUGARES

5.4. EMPODERAMIENTO SOCIAL Y POLITICO DE LAS MUJERES: CULTURA, EUSKARA, DEPORTE

PROYECTO/ACCIÓN	EJECUCIÓN	INDICADORES
<p>5.4.1. Incrementar el número de actividades relacionadas con la cultura, el euskera y el deporte (exposiciones, conciertos, etc.) en las que las mujeres sean protagonistas</p>	<p>Realizar actividades culturales en las que las protagonistas sean mujeres</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Se han realizado las actividades culturales SI/NO. -Número de mujeres creadoras. -Número de personas que han participado (sexo, edad, procedencia).
<p>TEMPORALIDAD</p>	<p>Octubre-noviembre</p>	
<p>DEPARTAMENTOS RESPONSABLES</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Departamento de Igualdad -Donostia Kultura 	
<p>RECURSOS</p>	<p>Recursos económicos y materiales para su desarrollo</p>	

5. TODAS LAS MUJERES EN TODOS LOS LUGARES

5.1. VISIBILIZAR LAS APORTACIONES DE LAS MUJERES

PROYECTO/ACCIÓN	EJECUCIÓN	INDICADORES
<p>5.1.4. Incrementar el número de calles, plazas, parques o equipamientos con nombres de mujeres o empleos protagonizados por mujeres en el Distrito Este.</p>	<p>Realizar tareas de coordinación entre el Grupos de Igualdad de la Junta del DE y la Comisión de Desarrollo y Planificación Territorial, para la realización de propuestas de nombres de calles, plazas, equipamiento etc.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Se han desarrollado las tareas de coordinación SI/NO. -Número Calles, plazas, equipamiento etc. con nombre de mujer en el último año.
<p>TEMPORALIDAD</p>	<p>Julio-Diciembre</p>	
<p>DEPARTAMENTOS RESPONSABLES</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Departamento de Igualdad -Grupo de Igualdad de la Junta del DE -Comisión de Desarrollo y Planificación Territorial 	
<p>RECURSOS</p>	<p>Mecanismos de coordinación</p>	

3. VIDAS LIBRES DE VIOLENCIAS MACHISTAS

6. PREVENCIÓN INTEGRAL

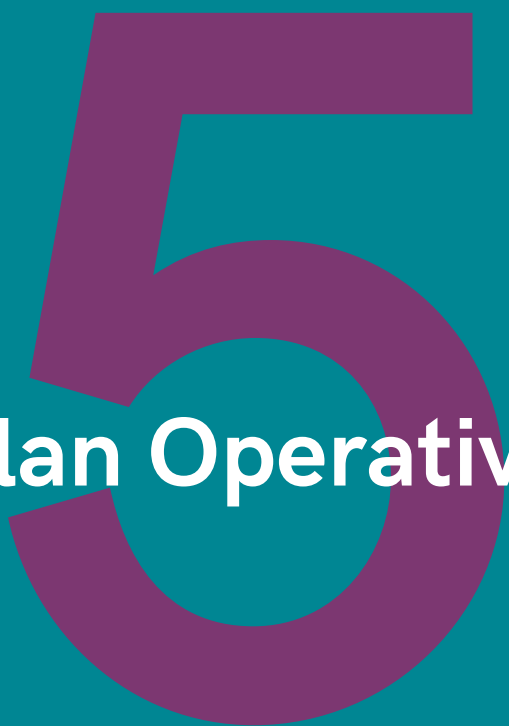
6.1. EMPODERAMIENTO FEMINISTA

PROYECTO/ACCIÓN	EJECUCIÓN	INDICADORES
6.1.2. Desarrollar acciones y programas de prevención de la violencia machista y agresiones sexuales a nivel comunitario.	ATRILES: -Colocar un atril en memoria de mujeres víctimas de violencia machista en la zona de Santa Bárbara.	-Se han colocado los atriles SI/NO.
TEMPORALIDAD	Mayo -Diciembre	
DEPARTAMENTOS RESPONSABLES	Departamento de Igualdad	
RECURSOS	Recursos económicos destinados a los atriles: 4.000 euros	

7. REPARACIÓN INTEGRAL

7.1. DETECCIÓN PRECOZ

PROYECTO/ACCIÓN	EJECUCIÓN	INDICADORES
7.1.2 Eliminar los puntos críticos identificados en el Distrito Este.	Seguimiento de las mejoras en los puntos críticos del Distrito Este que se están interviniendo.	-Puntos críticos identificados en el DE y número de puntos críticos eliminados en el DE.
TEMPORALIDAD	Julio -Diciembre	
DEPARTAMENTOS RESPONSABLES	-Departamento de Igualdad - Grupo Interdepartamental para el Seguimiento de los Puntos Críticos	
RECURSOS	Método de seguimiento	



Plan Operativo

2023

— Enero-Junio —

1. Buen Gobierno

1. CREACIÓN Y GESTIÓN DEL PLAN PARA LA IGUALDAD

1.1. OBJETIVO: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD

PROYECTO/ACCIÓN	EJECUCIÓN	INDICADORES
1.1.2. Elaborar y aprobar anualmente un Plan Operativo con el correspondiente presupuesto	Se negociará con la Junta el correspondiente presupuesto para la realización de las acciones Planteadas hasta diciembre del 2023.	<ul style="list-style-type: none"> -Cuantía del presupuesto. -Ha sido suficiente para realizar las acciones planteadas en el POA SI/NO
TEMPORALIDAD	Diciembre-Enero	
DEPARTAMENTOS RESPONSABLES	<ul style="list-style-type: none"> -Departamento de Igualdad -Grupo de Igualdad de la Junta del DE 	
RECURSOS	<ul style="list-style-type: none"> -Documento del Plan Operativo -Presupuesto desglosado por acciones. 	

1. CREACIÓN Y GESTIÓN DEL PLAN PARA LA IGUALDAD

1.1. OBJETIVO: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD

PROYECTO/ACCIÓN	EJECUCIÓN	INDICADORES
<p>1.1.3. Realizar el seguimiento de Plan de Igualdad y del Plan Operativo, concretando una serie de reuniones al año.</p>	<p>El Departamento de Igualdad, como las integrantes del Grupo de Igualdad de la Junta del Distrito Este serán las personas encargadas de gestionar el proceso, así como el seguimiento del POA. Para ello se realizarán con continuidad según las necesidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Las reuniones han sido realizadas SI/NO. -Cuántas personas han acudido a las reuniones (sexo, edad, procedencia).
<p>TEMPORALIDAD</p>	<p>Enero-Junio</p>	
<p>DEPARTAMENTOS RESPONSABLES</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Departamento de Igualdad - Grupo de Igualdad de la Junta del DE 	
<p>RECURSOS</p>	<p>Ficha de seguimiento de las acciones.</p>	

1. CREACIÓN Y GESTIÓN DEL PLAN PARA LA IGUALDAD

1.1. OBJETIVO: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD

PROYECTO/ACCIÓN	EJECUCIÓN	INDICADORES
1.1.1. Dar a conocer el Plan del Distrito Este, así como los Planes Operativos que se realicen anualmente	<p>El POA, será presentados en la Junta Del Distrito Este.</p> <p>Ambos documentos así como el programa de actividades serán publicados para que cualquier persona y los diferentes Departamentos del Ayuntamiento pueda tener acceso a ellos.</p>	<p>-Los documentos han sido presentados en la Junta SI/NO.</p> <p>-Los documentos han sido publicados SI/NO.</p>
TEMPORALIDAD	Diciembre-Enero	
DEPARTAMENTOS RESPONSABLES	<p>-Departamento de Igualdad</p> <p>-Grupo de Igualdad de la Junta del DE</p>	
RECURSOS	-Documento del Plan Operativo	

2.EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES

4. FORTALECIMIENTO DE LA ESCUELA DE EMPODERAMIENTO

4.2. ACCIONES ORIENTADAS AL EMPODERAMIENTO PERSONAL Y COLECTIVO

PROYECTO/ACCIÓN	EJECUCIÓN	INDICADORES
4.2.1. Realizar formaciones de empoderamiento feminista dirigidas a niñas y mujeres jóvenes del Distrito Este.	Seguir desarrollando el proyecto de impulso, gestión, diseño y consolidación de la Escuela de Empoderamiento del DE	-Se ha realizado el proyecto SI/NO. -Medidas y recursos adoptados.
TEMPORALIDAD	Enero-Junio	
DEPARTAMENTOS RESPONSABLES	Departamento de Igualdad	
RECURSOS	Actividad enmarcada en la Escuela de Empoderamiento	

4. FORTALECIMIENTO DE LA ESCUELA DE EMPODERAMIENTO

4.1. REDES Y ASOCIACIONISMO

PROYECTO/ACCIÓN	EJECUCIÓN	INDICADORES
4.2.1. Realizar formaciones de empoderamiento feminista dirigidas a niñas y mujeres jóvenes del Distrito Este.	Realizar una actividad de apertura de la Escuela de Empoderamiento "Sagardo Eguna Feministas".	<ul style="list-style-type: none">-Se ha realizado las acciones SI/NO.-Número de mujeres que han participado (edad, procedencia).-Objetivos planteados/ cumplimiento de los objetivos.
TEMPORALIDAD	Enmarcado en el programa de la Escuela de Empoderamiento: Enero-junio	
DEPARTAMENTOS RESPONSABLES	Departamento de Igualdad	
RECURSOS	Recursos económicos y materiales necesarios para el desarrollo de la acción.	

4. FORTALECIMIENTO DE LA ESCUELA DE EMPODERAMIENTO

4.2. ACCIONES ORIENTADAS AL EMPODERAMIENTO PERSONAL Y COLECTIVO

PROYECTO/ACCIÓN	EJECUCIÓN	INDICADORES
<p><u>ESCUELA DE EMPODERAMIENTO DEL DE</u></p> <p>4.2.1. Realizar formaciones de empoderamiento feminista dirigidas a niñas y mujeres jóvenes del Distrito Este.</p> <p>4.2.3. Organizar programas y acciones dirigidas a mujeres mayores de 55 años, identificando sus necesidades y deseos de ocio y formación.</p>	<p>Realizar la programación de las acciones enmarcadas en la Escuela de Empoderamiento Teniendo en cuenta la perspectiva interseccional.</p> <p>Incluir en el programa las acciones del POA: 4.1.1/ 4.1.2/ 6.1.1.</p>	<p>-Se ha realizado las acciones SI/NO.</p> <p>-Número de mujeres que han participado (edad, procedencia).</p> <p>-Objetivos planteados /cumplimiento de los objetivos.</p>
TEMPORALIDAD	-Propuesta programación Enero	
DEPARTAMENTOS RESPONSABLES	Departamento de Igualdad	
RECURSOS	-Programa de acciones y talleres a realizar, así como los objetivos teniendo en cuenta el Plan para la Igualdad, junto con el presupuesto destinado.	

4. FORTALECIMIENTO DE LA ESCUELA DE EMPODERAMIENTO

4.1. REDES Y ASOCIACIONISMO

PROYECTO/ACCIÓN	EJECUCIÓN	INDICADORES
<p>4.1.2. Apoyar el empoderamiento asociativo de las mujeres migradas desde la Escuela de Empoderamiento organizando acciones dirigidas a ello.</p> <p>4.1.1. Promover el asociacionismo entre mujeres mayores de 65 años y las mujeres jóvenes.</p>	<p>Seguir con las acciones y procesos dirigidos a mujeres migradas, mujeres jóvenes y mujeres mayores de 65 años con el objetivo de favorecer el empoderamiento y el asociacionismo, en el marco de las Escuela de Empoderamiento.</p>	<ul style="list-style-type: none">-Se ha realizado las acciones SI/NO.-Número de mujeres que han participado (edad, procedencia).-Objetivos planteados/cumplimiento de los objetivos.
TEMPORALIDAD	<p>-Propuesta de programación: Enero</p>	
DEPARTAMENTOS RESPONSABLES	<p>Departamento de Igualdad</p>	
RECURSOS	<p>Programa de acciones y talleres a realizar, junto con el presupuesto destinado.</p>	

5. TODAS LAS MUJERES EN TODOS LOS LUGARES

5.1. VISIBILIZAR LAS APORTACIONES DE LAS MUJERES

PROYECTO/ACCIÓN	EJECUCIÓN	INDICADORES
<p>5.4.2. Facilitar el aprendizaje del euskera entre las mujeres del Distrito Este.</p> <p>5.4.3. Promover la creación de espacios Mintzalagun, haciendo hincapié en la participación de las mujeres migradas.</p>	<p>Organizar grupos para aprender euskera a nivel básico y de fomento de su uso en la calle, dentro de la línea de empoderamiento con mujeres migrantes que comenzó en 2022.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Se ha realizado las acciones SI/NO. -Número de mujeres que han participado (edad, procedencia). -Objetivos planteados/ cumplimiento de los objetivos.
<p>TEMPORALIDAD</p>	<p>Enmarcado en el programa de la Escuela de Empoderamiento: Propuesta: Enero Acción anual: año 2023</p>	
<p>DEPARTAMENTOS RESPONSABLES</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Departamento de Igualdad -Departamento de Euskera. 	
<p>RECURSOS</p>	<p>Recursos materiales y económicos para la realización de las acciones</p>	

5. TODAS LAS MUJERES EN TODOS LOS LUGARES

5.4. EMPODERAMIENTO SOCIAL Y POLITICO DE LAS MUEJERES: CULTURA, EUSKARA, DEPORTE

PROYECTO/ACCIÓN	EJECUCIÓN	INDICADORES
<p>5.1.5. Visibilizar las aportaciones de las mujeres migradas a la cultura, promoviendo la creación de referentes, realizando teatros, conciertos, exposiciones, etc. asegurando su presencia.</p> <p>5.1.6. Elaboración de material audiovisual que refleje la contribución de las mujeres migradas a la vida económica, cultural, social y comunitaria en el Distrito Este.</p>	<p>Siguiendo con las labores de reconocimiento de las aportaciones de las mujeres en el DE, poner el foco en las aportaciones realizadas por las mujeres migradas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Se ha realizado las acciones SI/NO. -Número de mujeres que han participado (edad, procedencia). -Objetivos planteados/ cumplimiento de los objetivos.
<p>TEMPORALIDAD</p>	<p>Enero-Junio</p>	
<p>DEPARTAMENTOS RESPONSABLES</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Departamento de Igualdad -Grupo de Igualdad de la Junta del Distrito Este -Donostia Kultura -Departamento de Multiculturalidad 	
<p>RECURSOS</p>	<p>Presupuesto necesario para la realización de las acciones.</p>	

5. TODAS LAS MUJERES EN TODOS LOS LUGARES

5.4. EMPODERAMIENTO SOCIAL Y POLITICO DE LAS MUJERES: CULTURA, EUSKARA, DEPORTE

PROYECTO/ACCIÓN	EJECUCIÓN	INDICADORES
<p>5.4.1. Incrementar el número de actividades relacionadas con la cultura, el euskera y el deporte (exposiciones, conciertos, etc.) en las que las mujeres sean protagonistas</p>	<p>De cara al 8 de marzo organizar una serie de conciertos en las que las mujeres sean las protagonistas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Se han realizado las actividades culturales SI/NO. -Número de mujeres creadoras. -Número de personas que han participado (sexo, edad, procedencia).
TEMPORALIDAD	Marzo	
DEPARTAMENTOS RESPONSABLES	<ul style="list-style-type: none"> -Departamento de Igualdad -Donostia Kultura 	
RECURSOS	Recursos económicos necesarios para la realización de la acción	

5. TODAS LAS MUJERES EN TODOS LOS LUGARES

5.1. VISIBILIZAR LAS APORTACIONES DE LAS MUJERES

PROYECTO/ACCIÓN	EJECUCIÓN	INDICADORES
<p>5.1.4. Incrementar el número de calles, plazas, parques o equipamientos con nombres de mujeres o empleos protagonizados por mujeres en el Distrito Este.</p> <p>-Comisión de Desarrollo y Planificación del Territori</p>	<p>Realizar tareas de coordinación entre el Grupos de Igualdad de la Junta del DE y la Comisión de Desarrollo y Planificación Territorial, para la realización de propuestas de nombres de calles, plazas, equipamiento etc.</p>	<p>-Se han desarrollado las tareas de coordinación SI/NO.</p> <p>-Número Calles, plazas, equipamiento etc. con nombre de mujer en el ultimo año.</p>
TEMPORALIDAD	Enero-Junio	
DEPARTAMENTOS RESPONSABLES	<p>-Departamento de Igualdad</p> <p>-Grupo de Igualdad de la Junta del DE</p> <p>-Comisión de Desarrollo y Planificación Territorial</p>	
RECURSOS	Mecanismos de coordinación	

3. VIDAS LIBRES DE VIOLENCIAS MACHISTAS

6. PREVENCIÓN INTEGRAL

6.1. EMPODERAMIENTO FEMINISTA

PROYECTO/ACCIÓN	EJECUCIÓN	INDICADORES
6.1.1. Crear un espacio de acción y prevención de la violencia machista en el contexto de la Escuela de Empoderamiento.	Proponer acciones concretas para la prevención y la sensibilización entorno a la violencia machista en el marco de la Escuela de Empoderamiento	<ul style="list-style-type: none">-Número de acciones concretas dirigidas al fin planteado.-Número de personas participantes (edad, procedencia).
TEMPORALIDAD	<ul style="list-style-type: none">-Propuesta de acciones: Enero-Enmarcado en el programa de la Escuela de Empoderamiento:Año 2023	
DEPARTAMENTOS RESPONSABLES	Departamento de Igualdad	
RECURSOS	Programa de acciones y talleres a realizar, y presupuesto para su realización.	

6. PREVENCIÓN INTEGRAL

6.1. EMPODERAMIENTO FEMINISTA

PROYECTO/ACCIÓN	EJECUCIÓN	INDICADORES
6.1.2. Desarrollar acciones y programas de prevención de la violencia machista y agresiones sexuales a nivel comunitario.	Realización de actividades artísticas contra la violencia machista en el marco del 25 de noviembre	-Se han realizado las acciones SI/NO -Número de personas participantes (sexo, edad, origen...)
TEMPORALIDAD	Noviembre	
DEPARTAMENTOS RESPONSABLES	Departamento de Igualdad	
RECURSOS	Recursos materiales y económicos para su realización	

7. REPARACIÓN INTEGRAL

7.1. DETECCIÓN PRECOZ

PROYECTO/ACCIÓN	EJECUCIÓN	INDICADORES
7.1.2 Eliminar los puntos críticos identificados en el Distrito Este.	Seguimiento de las mejoras en los puntos críticos del Distrito Este que se están interviniendo.	-Número de puntos críticos en el DE y número de puntos críticos eliminados en el DE.
TEMPORALIDAD	Enero-Junio	
DEPARTAMENTOS RESPONSABLES	-Departamento de Igualdad -Grupo Interdepartamental para el Seguimiento de los Puntos Críticos	
RECURSOS	Método de seguimiento	

4. TRANSFORMAR LAS ECONOMÍAS Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL

9. EMPLEOS DE CALIDAD

9.1. VISIBILIZAR EL TALENTO OCULTO

PROYECTO/ACCIÓN	EJECUCIÓN	INDICADORES
<p>9.1.8. Recuperar la oficina de Fomento en el Distrito Este, adecuando el servicio a las necesidades actuales y poniendo especial atención a la situación de vulnerabilidad y precariedad de las mujeres.</p>	<p>Trabajar con fomento y con las y los responsables políticos la iniciativa de Retomar el proyecto de Fomento situado en el DE.</p>	<p>-Se a recuperado el servicio SI/NO -Número de reuniones y personas participantes en el proceso.</p>
<p>TEMPORALIDAD</p>	<p>Enero-Junio</p>	
<p>DEPARTAMENTOS RESPONSABLES</p>	<p>-Departamento de Igualdad - Fomento San Sebastián</p>	
<p>RECURSOS</p>	<p>seguimiento del proceso</p>	



Plan Operativo

2023

— Julio-Diciembre —

1. Buen Gobierno

1. CREACIÓN Y GESTIÓN DEL PLAN PARA LA IGUALDAD

1.1. OBJETIVO: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD

PROYECTO/ACCIÓN	EJECUCIÓN	INDICADORES
<p>1.1.4. Completar anualmente la evaluación del Plan para la Igualdad, identificar necesidades y realizar la adecuación de las acciones.</p>	<p>Se realizará la evaluación correspondiente a las acciones realizadas durante el año 2023.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Las evaluación ha sido realizada SI/NO. -Necesidades Identificadas. -Es necesario adecuar alguna de las acciones SI/NO. -Nivel de cumplimiento de las acciones propuestas (0%, 25%, 50%, 75%, 100%).
<p>TEMPORALIDAD</p>	<p>Diciembre-Enero</p>	
<p>DEPARTAMENTOS RESPONSABLES</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Departamento de Igualdad -Grupo de Igualdad de la Junta del DE 	
<p>RECURSOS</p>	<p>Instrumentos necesarios para la realización de la evaluación</p>	

2.EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES

4. FORTALECIMIENTO DE LA ESCUELA DE EMPODERAMIENTO

4.2. ACCIONES ORIENTADAS AL EMPODERAMIENTO PERSONAL Y COLECTIVO

PROYECTO/ACCIÓN	EJECUCIÓN	INDICADORES
4.2.1. Realizar formaciones de empoderamiento feminista dirigidas a niñas y mujeres jóvenes del Distrito Este.	Seguir con el proyecto de impulso, gestión, diseño y consolidación de la Escuela de Empoderamiento del DE	-Se ha realizado el proyecto SI/NO. -Medidas y recursos adoptados.
TEMPORALIDAD	Julio-Diciembre	
DEPARTAMENTOS RESPONSABLES	Departamento de Igualdad	
RECURSOS	Actividad enmarcada en la Escuela de Empoderamiento	

4. FORTALECIMIENTO DE LA ESCUELA DE EMPODERAMIENTO

4.2. ACCIONES ORIENTADAS AL EMPODERAMIENTO PERSONAL Y COLECTIVO

4.1. REDES Y ASOCIACIONISMO

PROYECTO/ACCIÓN	EJECUCIÓN	INDICADORES
<p><u>ESCUELA DE EMPODERAMIENTO DEL DE</u></p> <p>4.2.1. Realizar formaciones de empoderamiento feminista dirigidas a niñas y mujeres jóvenes del Distrito Este.</p> <p>4.1.2. Apoyar el empoderamiento asociativo de las mujeres migradas desde la Escuela de Empoderamiento organizando acciones dirigidas a ello.</p> <p>4.2.3. Organizar programas y acciones dirigidas a mujeres mayores de 55 años, identificando sus necesidades y deseos de ocio y formación.</p>	<p>Desarrollar las acciones enmarcadas en la programación de la Escuela de Empoderamiento correspondientes al 2. semestre del año 2023.</p>	<p>-Se ha realizado las acciones SI/NO.</p> <p>-Número de mujeres que han participado (edad, procedencia).</p> <p>-Objetivos planteados/ cumplimiento de los objetivos.</p>
TEMPORALIDAD	<p>Propuesta de programación: Julio</p> <p>Duración de la programación: Julio-Diciembre</p>	
DEPARTAMENTOS RESPONSABLES	Departamento de Igualdad	
RECURSOS	Programa de acciones y talleres a realizar, así como los objetivos teniendo en cuenta el Plan para la Igualdad, Junto con el	

4. FORTALECIMIENTO DE LA ESCUELA DE EMPODERAMIENTO

4.1. REDES Y ASOCIACIONISMO

PROYECTO/ACCIÓN	EJECUCIÓN	INDICADORES
<p>4.1.2. Apoyar el empoderamiento asociativo de las mujeres migradas desde la Escuela de Empoderamiento organizando acciones dirigidas a ello.</p> <p>4.1.1. Promover el asociacionismo entre mujeres mayores de 65 años y las mujeres jóvenes.</p>	<p>Seguir con las acciones y procesos dirigidos a mujeres migradas, mujeres jóvenes y mujeres mayores de 65 años con el objetivo de favorecer el empoderamiento y el asociacionismo, en el marco de las Escuela de Empoderamiento.</p>	<p>-Se ha realizado las acciones SI/NO.</p> <p>-Número de mujeres que han participado (edad, procedencia).</p> <p>-Objetivos planteados/ cumplimiento de los objetivos.</p>
TEMPORALIDAD	Julio-Diciembre	
DEPARTAMENTOS RESPONSABLES	Departamento de Igualdad	
RECURSOS	Programa de acciones y talleres a realizar, junto con el presupuesto destinado.	

5. TODAS LAS MUJERES EN TODOS LOS LUGARES

5.1. VISIBILIZAR LAS APORTACIONES DE LAS MUJERES

PROYECTO/ACCIÓN	EJECUCIÓN	INDICADORES
<p>5.1.4. Incrementar el número de calles, plazas, parques o equipamientos con nombres de mujeres o empleos protagonizados por mujeres en el Distrito Este.</p> <p>-Comisión de Desarrollo y Planificación del Territori</p>	<p>Realizar tareas de coordinación entre el Grupos de Igualdad de la Junta del DE y la Comisión de Desarrollo y Planificación Territorial, para la realización de propuestas de nombres de calles, plazas, equipamiento etc.</p>	<p>-Se han desarrollado las tareas de coordinación SI/NO.</p> <p>-Número Calles, plazas, equipamiento etc. con nombre de mujer en el ultimo año.</p>
TEMPORALIDAD	Julio-Diciembre	
DEPARTAMENTOS RESPONSABLES	<p>-Departamento de Igualdad</p> <p>-Grupo de Igualdad de la Junta del DE</p> <p>-Comisión de Desarrollo y Planificación Territorial</p>	
RECURSOS	Mecanismos de coordinación	

3. VIDAS LIBRES DE VIOLENCIAS MACHISTAS

7. REPARACIÓN INTEGRAL

7.2. DEFINIR LA REPARACIÓN

PROYECTO/ACCIÓN	EJECUCIÓN	INDICADORES
7.2.1. Elaborar un protocolo de actuación ante los casos de violencia machista en el Distrito Este	Desarrollar un proceso comunitario para la elaboración un protocolo de actuación antes casos de violencia machista en el DE.	-Se ha elaborado el protocolo SI/NO. -Número de las personas participantes según: Sexo, edad, procedencia .
TEMPORALIDAD	Julio -Diciembre	
DEPARTAMENTOS RESPONSABLES	Departamento de Igualdad	
RECURSOS	Recursos económicos destinados a su desarrollo	

7. REPARACIÓN INTEGRAL

7.1. DETECCIÓN PRECOZ

PROYECTO/ACCIÓN	EJECUCIÓN	INDICADORES
7.1.2 Eliminar los puntos críticos identificados en el Distrito Este.	Seguimiento de las mejoras en los puntos críticos del Distrito Este que se están interviniendo.	-Puntos críticos identificados en el DE y número de puntos críticos eliminados en el DE.
TEMPORALIDAD	Julio -Diciembre	
DEPARTAMENTOS RESPONSABLES	Departamento de Igualdad Grupo Interdepartamental para el Seguimiento de los Puntos Críticos	
RECURSOS	Método de seguimiento	

4. TRANSFORMAR LAS ECONOMÍAS Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL

9. EMPLEOS DE CALIDAD

9.1. VISIBILIZAR EL TALENTO OCULTO

PROYECTO/ACCIÓN	EJECUCIÓN	INDICADORES
9.1.4. Impulsar el acceso al empleo y al autoempleo entre las mujeres y mejorar sus	Impulsar procesos de empleabilidad para mujeres en el DE.	<ul style="list-style-type: none">- Se han impulsado procesos específicos SI/NO- Número y tipología de los procesos puestos en marcha
TEMPORALIDAD	Septiembre-Diciembre	
DEPARTAMENTOS RESPONSABLES	<ul style="list-style-type: none">- Departamento de Igualdad- Fomento San Sebastián	
RECURSOS	Recursos económicos y materiales destinados a su desarrollo	



Seguimiento, evaluación y revisión

7

Seguimiento, evaluación y revisión

Tal y como se menciona en el Plan, tanto el Departamento de Igualdad como las integrantes del Grupo de Igualdad de la Junta del Distrito Este serán las personas encargadas de gestionar el proceso, así como el seguimiento y evaluación de las estrategias y los objetivos acordados. Para ello se desarrollarán reuniones con continuidad en función de las necesidades. Los objetivos de estas reuniones serán:

- Revisar las acciones del POA correspondientes al semestre. Realizar los cambios (si fuera necesario) y establecer los procesos de trabajo y coordinación.
- Seguimiento, coordinación y revisión de las acciones.
- Coordinar las labores de evaluación.

Mencionar que cada POA debe ir acompañado de las **fichas de seguimiento** necesarias, que podrán ser revisadas y adecuadas durante el proceso de trabajo. Es importante que los departamentos encargados de las acciones así como el Departamento de Igualdad y el Grupo de Igualdad de la Junta del DE se encarguen de realizar este seguimiento y registrarlo.

Este documento va acompañado además de una **ficha de revisión**, si las acciones planteadas llegado el momento no cumplieran con los criterios planteados, pueden ser modificadas o cambiadas por otras acciones, también pueden incorporarse más acciones. Es importante registrar estos cambios.

Por último, este POA será evaluado dos veces, una en diciembre de 2022 y otra en diciembre de 2023.

7

Seguimiento, evaluación y revisión

Propuesta de plantilla para la realización del seguimiento:

GUÍA PARA EL SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES			
ACCIÓN			
PERSONAS O DEPARTAMENTOS RESPONSABLES			
FECHA DE IMPLANTACIÓN			
FECHA DE SEGUIMIENTO			
PERSONAS RESPONSABLES DEL SEGUIMIENTO			
INDICADORES DE RESULTADOS			
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/> NO REALIZADO	<input type="checkbox"/> REALIZADO A MEDIAS	<input type="checkbox"/> REALIZADO
¿POR QUÉ NO SE HA REALIZADO, O SE HA REALIZADO A MEDIAS?	Falta de recursos humanos		<input type="checkbox"/>
	Falta de recursos materiales		<input type="checkbox"/>
	Falta de tiempo		<input type="checkbox"/>
	Falta de participación		<input type="checkbox"/>
	Falta de coordinación entre agentes		<input type="checkbox"/>
	Falta de conocimiento para el desarrollo		<input type="checkbox"/>
	Otros (concretar)		<input type="checkbox"/>
INDICADORES DEL PROCESO			
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/> NO REALIZADO	<input type="checkbox"/> REALIZADO A MEDIAS	<input type="checkbox"/> REALIZADO
¿POR QUÉ NO SE HA REALIZADO, O SE HA REALIZADO A MEDIAS?	Falta de recursos humanos		<input type="checkbox"/>
	Falta de recursos materiales		<input type="checkbox"/>
	Falta de tiempo		<input type="checkbox"/>
	Falta de participación		<input type="checkbox"/>
	Falta de coordinación entre agentes		<input type="checkbox"/>
	Falta de conocimiento para el desarrollo		<input type="checkbox"/>
	Otros (concretar)		<input type="checkbox"/>
INDICADORES DEL PROCESO			
Adecuación de los recursos asignados			
Dificultades y barreras de implantación			
Soluciones adoptadas			
INDICADORES DE IMPACTO			
Soluciones adoptadas			
Mejoras realizadas			
Propuestas para el futuro			
Documentación acreditativa de la ejecución de la medida			
Presupuesto y costo de la acción			

7

Seguimiento, evaluación y revisión

Esta ficha puede ser utilizada para sumar acciones, así como, la modificación o cambio de estas. Es importante mencionar, cual es la acción que se ha modificado o cambiado por otra.

PROYECTO/ACCIÓN	EJECUCIÓN	INDICADORES
Acción del POA que se modifica o cambia+ razón:		
TEMPORALIDAD		
PERSONAS RESPONSABLES		
RECURSOS		

